

MEMORANDO

OM-2019-II-00008137

Manizales, 6 de agosto de 2019

PARA: ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE
DE: DEPTO. OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO
ASUNTO: ENVIO DCOUMENTOS ADICION NO.1 ACTO 017
EMERGENCIA AGUADAS

Para su custodia y reporte a los diferentes entes de control anexo la siguiente documentación:

- 1) CDP 0512 y 00706
- 2) Original Estudio de conveniencia
- 3) Original Oficio Contratista
- 4) Original Oficio Supervisor
- 5) Original Contrato Declaratoria Emergencia adición No.1
- 6) Registro Presupuestal No. 845 (Con Notificación supervisor)
- 7) Garantías No. 42-45-101040720 ANEXO 1 y No. 42-40-101030775 ANEX 1, oficio de seguros del estado.

Atentamente,
Reservado Para Firma Mecánica
SERGIO HUMBERTO LÓPERA PROAÑOS
Jefe Depto. Operación y Mantenimiento

Anexo:
Copia: ABEL ROJAS RUBIANO

Proyectó: Sergio Humberto Lopera Proaños

RJA
Contratación
08/08/19
Camilo A.
4:03 pm

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A. E.S.P
EMPOCALDAS S.A. E.S.P
NIT. 890.803.239-9

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
NUMERO 00512

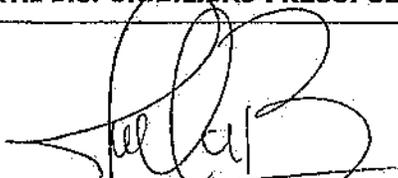
EXPEDICION DEL CDP: 2019/05/03
SECCIONAL MANIZALES PLANEACION
OBJETO: ATENCION EMERGENCIAS EN LAS DIFERENTES SECCIONALES DE EMPOCALDAS S.A. E.S.
P.

EL SUSCRITO JEFE DE LA SECCION DE PRESUPUESTO

CERTIFICA

Que en el presupuesto de Gastos para la vigencia 2019 existe saldo disponible y no comprometido en el (o los) siguientes rubro(s) de apropiacion:

RUBRO APROPIACION	DESCRIPCION	VALOR
2202059811	ATENCION A EMERGENCIAS	350,000,000
TOTAL DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		350,000,000


JOSE OSCAR BEDOYA AGUIRRE
Jefe Seccion Presupuesto

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A. E.S.P
EMPOCALDAS S.A. E.S.P
NIT. 890.803.239-9

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
NUMERO 00706

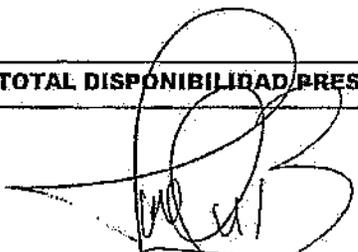
EXPEDICION DEL CDP: 2019/07/23
SECCIONAL MANIZALES OPERACION Y MANTENIMIENTO
OBJETO: ATENCION EMERGENCIAS EN LAS DIFERENTES SECCIONALES DE EMPOCALDAS S.A. E.S
.P.

EL SUSCRITO JEFE DE LA SECCION DE PRESUPUESTO

CERTIFICA

Que en el presupuesto de Gastos para la vigencia 2019 existe saldo disponible y no comprometido en el (o los) siguientes rubro(s) de apropiacion:

RUBRO APROPIACION	DESCRIPCION	VALOR
2202059811	ATENCION A EMERGENCIAS	80,000,000
TOTAL DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		80,000,000


JOSE OSCAR BEDOYA AGUIRRE
Jefe Seccion Presupuesto

	F-GC-01 Versión: 11 Marzo 2019	Empresa de Obras Sanitarias de Caldas. EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
	ESTUDIO DE NECESIDAD DE CONTRATACIÓN	

Fecha del estudio: martes, 30 de julio de 2019

Objeto de la contratación: ADICIÓN 1 AL ACTO No. 017 de junio 21 de 2019. CUYO OBJETO: CAMBIO DE RED DE ACUEDUCTO POR EMERGENCIA EN LA CARRERA 3 CALLES 12 Y 13 SECTOR DE LA HABANA, MUNICIPIO DE AGUADAS, CALDAS.-

VERIFICACIONES PREVIAS

Requerimiento previo: En la actualidad se ejecutan obras Civiles de Reposición de la tubería de Acueducto en Polietileno de 10" por Emergencia presentada en la Red existente al fallar. Localizadas en la Carrera 3 entre Calles 12 y 13 en el sector de LA HABANA, Municipio de Aguadas, Caldas, mediante la EMERGENCIA ACTO No. 0017 DE JUNIO 21 DE 2109.

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD Y OPORTUNIDAD

Necesidad: Para la reparación de la red de Acueducto de 10" existente, se contempla el Cambio por Tubería de de la tubería por de Polietileno de 10" debidamente Termo Fusionada, pero se presentan obras adicionales y aumento de Cantidades de Obras contratadas, producidas por el Fallo de la Red existente como, la desestabilización de las masas de Suelo que al saturarse se reflejan en daños en la superficie del pavimento y alrededores del área a Intervenir, dando lugar a que el contrato se incremente el costo original de la Emergencia Acto No. 017 de 2019, Y para tal fin se Requiere una adición presupuestal por valor de \$ 53.249.188,00.

Conveniencia: Al realizar el Cambio de la red existente por tubería de Polietileno de 10", es conveniente reparar todos daños del sector, generados por el colapso de la red de acueducto, tanto en el subsuelo como en la superficie los cuales deben ser intervenidos y dejarse como se encontraban antes de producirse el Colapso. otro factor es normalizar el suministro de agua potable al municipio de Aguadas, Caldas.-

Oportunidad: En el sector se cuenta con el Contratista, personal idoneo y Equipos y accesorios para el cambio de tubería de polietileno, y reposición de Pavimentos viales y peatonales.

REQUISITOS TÉCNICOS Y LEGALES DEL BIEN O SERVICIO

Aspectos Técnicos del Bien y/o Servicio

SE ANEXA CANTIDADES DE MAS Y DE MENOS.

EMPOCALDAS A.S.E.S.P.
EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS
SECCIONAL AGUADAS - CALDAS -



EMERGENCIA -ACTO No. 0017 DE JUNIO 17 DE 2019	ACTA DE: CANTIDADES DE MAS Y MENOS	FECHA CORTE:
OBJETO: CAMBIO DE RED DE ACUEDUCTO POR EMERGENCIA EN LA CARRERA 3 CALLE 12 Y 13	FECHA INICIACIÓN: JUNIO 21 DE 2019	FECHA VENCIMIENTO: AGOSTO 19 DE 2019
SECTOR DE LA HABANA, MUNICIPIO DE AGUADAS, CALDAS.	VALOR CONTRATO: \$ 51.160.505,00	PRORROGA:
MUNICIPIO: AGUADAS- CALDAS	VALOR ADICION 1 : \$	NUÉVA FECHA VENCIMIENTO:
REPRESENTANTE LEGAL: ALVARO CASTAÑO PINEDA	VALOR TOTAL: \$	FECHA: JUNIO 29 DE 2019
CONTRATISTA: CONSTRUTOP INGENIERIA LTDA	SUPERVISIÓN: ABEL ROJAS RUBIANO	

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CONDICIONES CONTRACTUAL:			CONDICIONES ADICIONALES			CONDICIONES FINALES	
			CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. PARCIAL	CANTIDAD	VR. PARCIAL	CANTIDAD	VR. TOTAL	
1.-	PRELIMINARES									
1.1	Localización y replanteo de redes (incluye esquema del sector y localización).	mts	90,00	5.268	474.120	33,60	177.005,0	123,60	651.125,0	
1.2	Cerramiento en polsombra (tubo verde de H=2m, paralelos en guadua y cinta plástica en contorno).	mts	184,00	8.648	1.591.232	-136,80	-1.183.046,0	47,20	408.186,0	
1.3	Valla alusiva a la obra de 4 x 2m	und	1,00	529.650	529.650	0,00	0,0	1,00	529.650,0	
1.4	Señales preventivas Verticales (Desvío, hombres trabajando, carril ocupado).	Und	3,00	169.702	509.106	1,00	169.702,0	4,00	678.808,0	
2	DEMOLICIONES VARIAS									
2.1	Demoliciones de pavimentos rígidos	m3	13,80	98.521	1.359.590	12,17	1.199.001,0	25,97	2.558.590,0	
2.2	Demoliciones varias muros en concretos, anclajes y otros	m3	1,00	79.802	79.802	-0,03	-2.394,0	0,97	77.408,0	
2.3	Demolición de concreto asfáltico de (0,05 a 0,15 m)	m3	0,00	74.977	0	0,00	0,0	0,00	0,0	
2.4	Demoliciones de Andenes y Sardinia en concreto hidráulico	m3	7,84	73.675	577.612	8,65	637.289,0	16,49	1.214.901,0	
3	SOBREACCAREOS									
3.1	Retiro de sobrantes en vehículo Automotor	m3	62,54	25.104	1.570.004	-9,17	-230.204,0	53,37	1.339.800,0	
4	EXCAVACIONES									
4.1	Excavaciones en zanja - material Común 0 a 2 m	m3	44,20	21.029	929.482	26,04	547.595,0	70,24	1.477.077,0	
4.2	Excavaciones en Material Conglomerado	m3	10,20	25.001	255.010	29,66	741.530,0	39,86	996.540,0	
4.3	Entibado horizontal / vertical tipo 1	m1	0,00	24.025	0	0,00	0,0	0,00	0,0	
5	RELLENOS COMPACTADOS									
5.1	Relleos compactos con material seleccionado de excavación	m3	39,00	17.261	673.179	15,07	260.123,0	54,07	933.302,0	
5.2	Relleos compactos con material común de cantera prestamo	m3	4,00	74.133	296.532	13,91	1.031.190,0	17,91	1.327.722,0	
6	SUSTITUCIONES- BASES Y SUBBASES COMPACTOS									
6.1	Afirmado para andenes y zonas duras varias E=0,10 m compactos con rana	m3	5,20	69.244	360.069	4,74	328.217,0	9,94	688.285,0	
6.2	Sub-base tipo INVIAS, incluye Proctor modificado, Densidad debidamente compactado con medio mecánico e=0,15 m	m3	16,50	132.347	2.183.726	20,30	2.686.644,0	36,80	4.870.370,0	
6.3	Sustitución en material granular para base tuberías	m3	9,00	70.235	632.115	2,87	201.574,0	11,87	833.689,0	
7	ACUEDUCTO									
7.1	Instalación tubería Polietileno de 10", incluye control y manejo de aguas en zanja.	m1	90,00	57.500	5.175.000	30,00	1.725.000,0	120,00	6.900.000,0	
7.2	Suministro e instalación de Acometida de 1/2" desde el tubo madre hasta el medidor; incluye manguera PF-UAD de 1/2", instalación Acoples, collarín 14 x 1/2" y Accesorios que requiera la acometida terminada.	und	2,00	49.595	99.190	6,00	297.570,0	8,00	396.760,0	
7.3	Instalación de Válvula de 2"	m1	0,00	155.792	0	0,00	0,0	0,00	0,0	

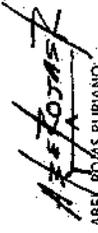
7.4	Caja para Válvula de 2" de 0,80 x 0,80 en concreto de 3000 psi espesor 0,15 m. Incluye tapa en concreto e=0,15 m, Acero No. 4 c/15 cm y porta válvula de 3"	Und	0,00	488.241	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7.5	Empalmes a tubería existente.	Und	2,00	1.150.000	2.300.000	1,00	1.150.000,0	1,00	1.150.000,0	3,00	3.450.000,0	0,00
7.6	Instalación de Portaflanche	Und	2,00	310.500	621.000	1,00	310.500,0	1,00	310.500,0	3,00	931.500,0	0,00
7.7	Soldaduras porta flanches	Und	2	170.000	340.000	1,00	170.000,0	1,00	170.000,0	3,00	510.000,0	0,00
8	OBRAS EN CONCRETO											
8.1	Suministro e Instalación de Anclajes en concreto incluye Tubería Galvanizada de 2" L=1,50 m. Alambrye galv. Torlon debidamente anclada.	und	4,00	460.000	1.840.000	4,00	1.840.000,0	4,00	1.840.000,0	8,00	3.680.000,0	0,00
8.2	Corte mecanizado profundidad 0,07 m	ml	212,00	9.923	2.103.676	25,98	257.800,0	25,98	257.800,0	237,98	2.361.476,0	0,00
8.3	Pavimento Flexible mezcla caliente E=0,15 m. incluye Imprimación, regado, compactación con cilindro.	m3	0,00	900.784	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8.4	Pavimento en rígido de 3000 Psi de espesor 0,20 m en obra incluye Acelerante, Antisol, ensayos de laboratorios	m3	14,70	606.572	8.916.608	-14,70	-8.916.608,0	-14,70	-8.916.608,0	0,00	0,00	0,00
9	Adecuación de Andenes y Rampas e = 0,10 m Concreto de 3000 Psi.	m3	6,40	525.572	3.363.661	4,54	2.386.097,0	4,54	2.386.097,0	10,94	5.749.758,0	0,00
9.1	TRABAJO DE SOCIALIZACION Trabajadora Social- todo el proceso Domiciliares y socialización de la Obra Contrata	GBH	1,25	1.130.695	1.413.369	0,00	0,00	0,00	0,00	1,25	1.413.369,0	0,00
NP-1	OBRAS ADICIONALES Demolicion de Pavimento reforzado mecánico BOB-CAT. Incluye corte de hierro.	m3		147.000	0	12,68	1.863.960,0	12,68	1.863.960,0	12,68	1.863.960,0	0,00
NP-2	Transporte e instalación de tubería PVC tipo Unión mecánica RDE 21 de 2"	ml		10.233	0	6,00	61.398,0	6,00	61.398,0	6,00	61.398,0	0,00
NP-3	Suministro, transporte e instalación de Acero de refuerzo de 1/4" a 1 1/4" A.R.	kgs		4.971	0	102,90	511.516,0	102,90	511.516,0	102,90	511.516,0	0,00
NP-4	Canastilla de soporte de dovelas en hierro 3/8" y 1/4"	ml		15.102	0	21,60	326.203,0	21,60	326.203,0	21,60	326.203,0	0,00
NP-5	Suministro, transporte e instalación de tubería PVC sanitaria de 6"	ml		12.672	0	2,50	31.680,0	2,50	31.680,0	2,50	31.680,0	0,00
NP-6	Suministro, transporte e instalación de cajas de Inspección de 0,50 x 0,50 incluye mario en ángulo de 1 1/2" x 1 1/2" x 1/8" y tapa reforzada en platina 2 x 3/8" con parrilla 3/8" cada 10 cms.	und		221.391	0	1,00	221.391,0	1,00	221.391,0	1,00	221.391,0	0,00
NP-7	Suministro, transporte e instalación pavimento en concreto MR. 42 hecho en obra.	m3		611.758	0	36,80	22.512.694,0	36,80	22.512.694,0	36,80	22.512.694,0	0,00
NP-8	Suministro e instalación de Malla electrosoldadas 5 mm. ojo de 15 x 15 cm. Incluye traslapes.	m2		8.650	0	101,85	881.003,0	101,85	881.003,0	101,85	881.003,0	0,00
NP-9	Cerramiento con cinta plástica y Bombones. Tres hiladas de cinta en toda la longitud. Debidamente fijado al piso.	ml		4.952	0	114,20	565.518,0	114,20	565.518,0	114,20	565.518,0	0,00
NP-10	Palieres para dirigir tráfico Vehicular, colocados en los extremos de la Obra, debidamente equipados con los elementos necesarios destinados para estos casos.	jornal		65.790	0	40,00	2.631.600,0	40,00	2.631.600,0	40,00	2.631.600,0	0,00
NP-11	Instalación de tubería PVC presión de 10"	m		17.200	0	3,60	61.920,0	3,60	61.920,0	3,60	61.920,0	0,00
NP-12	Suministro e Instalación de Acometida de 1/2" desde el tubo madre hasta el medidor. Incluye manguera PF-UAD de 1/2". Instalación Acoples, roscaado, sileta polietileno 1/2". Debidamente termofusionada, y Accesorios que requiera la acometida terminada.	und		98.350	0	30,00	2.950.500,0	30,00	2.950.500,0	30,00	2.950.500,0	0,00
NP-13	Instalación de sileta de polietileno 1/2" termofusionada a la red de 10" por el costado a manera de anclajes.	und		57.500	0	4,00	230.000,0	4,00	230.000,0	4,00	230.000,0	0,00
NP-14	Suministro e instalación de reducción en polietileno de 10 x 8"	und		915.235	0	1,00	915.235,0	1,00	915.235,0	1,00	915.235,0	0,00
NP-15	Concreto de 3000 Psi para Anclajes	m3		536.400	0,0	0,38	203.832,0	0,38	203.832,0	0,38	203.832,0	0,00
COSTO DIRECTO											38.193.733	38.193.733,0
CONTRACTUAL											38.193.733	38.193.733,0
ADICIÓN											39.753.033	39.753.033,0
VR. FINAL											77.946.766	77.946.766,0

ADMINISTRACION	%	26
IMPREVISTOS	%	2
UTILIDADES	%	5
SUMA ANTES IVA		
L.V.A.	%	19
TOTALES		

9.930.371
763.875
1.909.687
50.797.665
362.840
51.160.505

10.335.789
795.061
1.987.652
52.871.534
377.654
53.249.188

20.266.159
1.558.935
3.897.338
103.669.199
740.494
104.409.693


 ABEL ROJAS RUBIANO
 Ingeniero Zona Norte

EXPERIENCIA REQUERIDA

Condiciones de idoneidad y experiencia que llevarán a contratar a la persona natural o jurídica: Las mismas que solicitaron en la Emergencia ACTO No. 0017 DE 2019.

SOPORTE DE PRECIOS DEL MERCADO

Persona Natural y jurídica	Contacto	Email	Teléfono	Valor cotización
Total precio de mercado				-

- Adjuntar soportes de precio de mercado.
- Todos los precios deben incluir IVA.
- Adjuntar matriz de precios de mercado.
- En caso de no adjuntar los soportes de precio de mercado, deberá adjuntar constancia de las condiciones de calidad, condiciones de especificidad o idoneidad del oferente con su respectiva cotización

PRESUPUESTO

Vigencia actual	Vigencia futura	Total
2019	2020	Total vigencias
53.249.188	-	53.249.188

Cod. Rubro	Nombre Rubro de apropiación	Valor de la apropiación
230101030501		53.249.188
Total CDP		53.249.188

Centro de costos

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA

Obligación	Aplica
Cumplir con todas las especificaciones y requerimientos del Estudio de Necesidad de la contratación y aspectos contemplados en la solicitud de oferta.	Sí aplica
El contratista deberá concertar con el supervisor un cronograma de actividades o plan de entregas de acuerdo al objeto del contrato y las necesidades de la Empocaldas S.A. E.S.P..	Sí aplica
Asumir por su cuenta y riesgo todos los gastos en el desarrollo del contrato.	Sí aplica
Presentar el pago de aportes a la seguridad social cada mes al supervisor del contrato con el fin de autorizar el pago correspondiente.	Sí aplica
En caso de tener trabajadores a cargo deberá suministrar los elementos de protección requeridos para el desarrollo de su función y asegurarse de que los usen.	Sí aplica
Cumplir con el protocolo de seguridad que se establezca para el ingreso a Empocaldas S.A. E.S.P. y los frentes de trabajo de la misma, y la seguridad de los datos que se procesen, verificando que no existan fugas ni indebido uso de la información.	Sí aplica
Sin perjuicio de la autonomía técnica y administrativa, atender instrucciones y lineamientos que durante el desarrollo del contrato se le impartan por parte de la Empocaldas S.A. E.S.P. (Supervisor). Como presentar los informes que se exija.	Sí aplica
Contar con un formato de pedido sistematizado por área que permita atender solicitudes valoradas para cada uno de los centros de costo. (Centro de costos en unidades y en pesos, consumo en unidades y valor, facturación total y detallada por cada centro de costos, trazabilidad de tubería por medio físico y magnético).	Sí aplica
El proveedor debe estar dispuesto a atender los requerimientos de los centros de costos en fechas previamente establecidas con el supervisor.	Sí aplica

--	--

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DE EMPOCALDAS

Las obligaciones específicas a cargo de Empocaldas S.A. E.S.P. serán las siguientes:	Aplica
Pago oportuno de las obligaciones contraídas con el contratista, después del visto bueno del supervisor del contrato 30 días después.	Sí aplica
Entrega de certificaciones y demás documentos solicitados por el contratista para el óptimo desarrollo del Contrato.	Sí aplica

LUGAR Y PLAZO DE EJECUCION

Lugar de ejecución: SECTOR DE LA HABANA, CARRERA 3 CALLE 12 Y 13 DEL MUNICIPIO DE AGUADAS, CALDAS.

Plazo de ejecución: EL MISMO DE LA EMERGENCIA - ACTO No. 0017 DE JUNIO 21 DE 2019.

FORMA DE PAGO

Forma de Pago: ACTA No. 2 Y FINAL

Condiciones para Pago: El contratista entiende que en virtud de la ordenanza 816 del 22 de Diciembre de 2017 de la Asamblea Departamental de Caldas, el recaudo sobre las estampillas se efectuará mediante retención sobre los anticipos, pagos parciales, pagos o abonos en cuenta; por lo tanto el contratista autoriza con la firma del presente contrato y/o carta de presentación de la oferta para que la Empocaldas S.A. E.S.P. efectúe los descuentos correspondientes por el monto equivalente al valor de las estampillas

1. Presentación de la factura
2. Certificación del almacén de la entrada del insumo y visto bueno del supervisor.
3. Certificado de cumplimiento expedido por el supervisor.
4. Certificado o planilla del pago de aportes de seguridad social y/o aportes parafiscales según corresponda.
5. Las demás que requiera el supervisor del contrato y la lista de chequeo de Empocaldas S.A. E.S.P.

Estampilla a descontar	Aplica
Estampilla Pro Universidad (1%)	Sí aplica
Estampilla Pro Desarrollo (2%)	Sí aplica
Estampilla Pro Hospital (1%)	Sí aplica
Estampilla Pro Adulto mayor (3%)	Sí aplica
Contribución Especial (5%)	Sí aplica

ASIGNACION Y DISTRIBUCION DEL RIESGO

Riesgo
 Está a cargo de contratista, el incremento de precios de los elementos relativos a la materia prima para producir el bien a adquirir a nivel nacional e internacional.
 Está a cargo del contratista el riesgo comercial, entendido como los eventos desfavorables relacionados con el valor y pago del contrato, causados por variaciones en las condiciones del mercado, aumento en los factores de producción, en el valor de los insumos o de los fletes.
 Está a cargo del contratista el riesgo país, entendido como el cambio de las políticas en el país de origen.

Está a cargo del contratista el riesgo operativo, entendido como los eventos relacionados con los procesos de producción, transporte y entrega del producto, tales como: Falta de disponibilidad de Materia Prima, insuficiente capacidad de producción, retrasos en el tiempo de entrega, incumplimiento en los protocolos de la Empocaldas S.A. E.S.P. para la entrega de producto, entrega de producto no conforme, pérdida, destrucción o deterioro antes de efectuar la recepción en la Empocaldas S.A. E.S.P.

Esta a cargo del contratista el incumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas, como calidad del elemento suministrado. Fuga de información confidencial y privilegiada de la entidad, Pérdida de los elementos a suministrar.

La forma de mitigarlos será con la constitución de las garantías respectivas, calidad, cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual.

SUPERVISIÓN

Nombre del Supervisor	Cargo del supervisor
ABEL ROJAS RUBIANO	INGENIERO DE ZONA

GARANTÍAS

Tipo de garantías	Aplica
Póliza de garantía de seriedad de la oferta.	No aplica
Anticipo	No aplica
Cumplimiento	Si aplica
Salarios, prestaciones sociales e indemnización de personal	Si aplica
Estabilidad y calidad de la obra	Si aplica
Responsabilidad civil extracontractual	Si aplica
Calidad y correcto funcionamiento de bienes y equipos suministrados	Si aplica
Calidad	No aplica
Otras: Especificar	No aplica
Otras: Especificar	No aplica
Otras: Especificar	No aplica

TIPO DE CONTRATO

Tipo de contrato	Aplica
Suministros	No aplica
Arrendamiento	No aplica
Obra	Si aplica
Prestación de Servicio	No aplica
Interventoría	No aplica
Compra Venta	No aplica
Orden de compra	No aplica
Convenio Inter-Administrativo	No aplica
Contrato Inter-Administrativo	No aplica
Otro	No aplica

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la Empresa y la Ley 142 de 1994, se hace necesario realizar el citado contrato, cumpliendo con los parámetros legales señalados en las normas anteriormente citadas y las demás complementarias. SE CONSIDERA OPORTUNA Y LEGAL LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO

Solicitado por:	
Firma	<i>ABEL ROJAS RUBIANO</i>
Nombre	ABEL ROJAS RUBIANO
Cargo	INGENIERO DE ZONA

Aprobado por:	
Firma	<i>SERGIO HUMBERTO LOPERA PROAÑO</i>
Nombre	SERGIO HUMBERTO LOPERA PROAÑO
Cargo	JEFE DEPTO. OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

Revisión Jurídica:	
Firma	<i>ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE</i>
Nombre	ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE
Cargo	JEFE CONTRATACIÓN

Manizales, Julio 30 de 2019

Doctor
CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA
Gerente
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

REFERENCIA: ADICIÓN No. 1 A LA EMERGENCIA ACTO No. 0017 DE JUNIO 21 DE 2019

La Presente para solicitar Autorización La Adición No. 1 de la Referencia por la Suma de \$ 53.249.188,00. Justificada por: 1.- Al presentarse el fallo de la tubería existente ocasiona desestabilización de la infraestructura del subsuelo con daños en la superficie del Pavimento y otros fallos en los alrededores del sector. 2.- Al presentarse este tipo de fallos se producen socavones donde la infraestructura falla dando lugar a agrietamientos en la superficie de la Vía. 3.- Al reforzarse las losa del Pavimento y otras obras da lugar a obras adicionales no contenidas en el Contrato ACTO No. 017 de 2019.

Debidos a lo formulado con anterioridad, es necesario Adicionar el Contrato ACTO No. 017 de 2019 y finalizar las obras contratadas.

Anexo la solicitud del Contratista.

Cordialmente,


ABEL ROJAS RUBIANO
Ingeniero de Zona.
EMPOCALDAS S.A. E.SP.





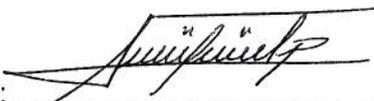

Manizales 26 de Julio de 2019

Señores
EMPOCALDAS S.A.E.S.P
ING ABEL ROJAS

REF: SOLICITUD ADICION EN DINERO

CONTRATO DE OBRA	
Objeto:	CAMBIO DE RED ACUEDUCTO POR EMERGENCIA EN LA CARRERA 3 CALLES 12Y 13 SECTOR DE LA HABANA MUNICIPIO DE AGUADAS.
Contrato de Obra No.:	ACTO No 0017 EMERGENCIAS AGUADAS
Contratista:	CONSTRUTOP INGENIERIA LTDA
Plazo Inicial:	60 días calendario
Fecha de Inicio:	21/06/2019
Fecha de Terminación:	19/08/2019
Valor Inicial:	\$ 51.160.505
Nombre Interventor:	INGENIERO ABEL ROJAS RUBIANO

De la manera más atenta me permito comunicarle que para poder culminar la obra en mención, se hace necesario adiconas la suma de \$ 53.249.188 para así garantizar la buena terminación de la obra.

ATT: 
ALVARO CASTAÑO PINEDA
R/te legal Construtop ingeniería Ltda.



F-AG-06
Versión 6
Febrero 2019

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
ALTA GERENCIA

CONTRATO DE DECLARATORIA DE EMERGENCIA

ADICION NO.1

Fecha agosto 5 del 2019

Consecutivo: 0017 Fecha 21 de junio del 2019

Adjunto ACTO Número 0017 con fecha 21 de junio del 2019 por el cual se declara emergencia en la seccional de **Aguadas**

La emergencia será atendida por el Contratista CONSTRUTOP INGENIERIA LTDA con Nit 900037096-1 representante Legal Alvaro Castaño Pineda (identificado con cédula No. 10.252.823 propuesta avalada por el ingeniero Santiago Castaño M con la tarjeta profesional 17202190099 GLD.

Supervisor designado: ABEL ROJAS RUBIANO INGENIERO DE ZONA

Descripción de las obras a realizar: CAMBIO DE RED DE ACUEDUCTO POR EMERGENCIA EN LA CARRERA 3 CALLES 12 Y 13 SECTOR DE LA HABANA MUNICIPIO DE AGUADAS

Valor Presupuestado (incluido IVA): \$51.160.505

Valor adición (Incluido IVA) \$53.249.188

Plazo (No puede superar seis (6) meses): 60 DIAS CALENDARIO

Forma de pago: ACTAS PARCIALES Y ACTA FINAL

Cantidades de obra: (Anexe aquí el cuadro de cantidades de obra)



F-AG-06
Versión 6
Febrero 2019

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
ALTA GERENCIA

CONTRATO DE DECLARATORIA DE EMERGENCIA

EMPOCALDAS A.S. E.S.P.
EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS
SECCIONAL AGUADAS - CALDAS



EMERGENCIA -ACTO No. 0017 DEL JUNIO 11 DE 2019	FECHA DE: CANTIDADES DE MAS Y MENOS	FECHA CORTE
OBJETO: CAMBIO DE RED DE ACUEDUCTO POR EMERGENCIA EN LA CARRERA 3 CALLE 12 Y 13.	FECHA INICIACION: JUNIO 21 DE 2019	FECHA VENCIMIENTO: AGOSTO 19 DE 2019
SECTOR DE LA HABANA, MUNICIPIO DE AGUADAS, CALDAS.	VALOR CONTRATO: \$ 51.160.505,00	PRORROGA:
MUNICIPIO: AGUADAS- CALDAS	VALOR ADICION 1 : \$	NUOVA FECHA VENCIMIENTO:
REPRESENTANTE LEGAL: AVALAR CASAPURO PINEVA	VALOR TOTAL: \$	
CONTRATISTA: CONSTRUCTORA INGENIERIA LITIA	SUPERVISION: ABEL ROJAS RUBIANO	FECHA: JUNIO 29 DE 2019

ITEM	DESCRIPCION	UNID	CONDICIONES CONTRACTUAL			CONDICIONES ADICIONALES			CONDICIONES FINALES		
			CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. PARCIAL	CANTIDAD	VR. PARCIAL	CANTIDAD	VR. TOTAL		
1.-	PRELIMINARES										
1.1	Localización y replanteo de redes (lockeys, esquema del sector y localización, Ceramiento en poliestireno. Yote verde de 1/2m, papiros en greda y Giza	m2	90,00	5,268	474.120	33,69	177.008,0	123,69	651.128,0		
1.2	Píedras en concreto.-	m3	184,00	6,648	1.223.112	-134,68	-1.183.046,0	47,20	408.186,0		
1.3	Valla 2'x2m a la Obra de 4 x 2m	Und	1,00	579.650	579.650	0,00	0,0	1,00	579.650,0		
1.4	Señales preventivas Verticales (Oscivo, hombres trabajando, conl. ocupado)	Und	3,00	169.702	509.106	3,00	169.702,0	4,00	678.808,0		
2	DEMOLICIONES VARIAS										
2.1	Demoliciones de pavimentos rígidos.	m3	13,80	98.571	1.359.550	12,17	1.199.000,0	35,97	2.558.550,0		
2.2	Demoliciones verjas muros en concreto, arcos y otros	m3	1,00	79.802	79.802	0,03	-2.394,0	0,97	77.408,0		
2.3	Demolicion de concreto asfáltico de (0,05 a 0,15 m)	m3	0,00	74.977	0	0,00	0,0	0,00	0,0		
2.4	Demoliciones de aceras y Srdónal en concreto Hidráulico	m3	7,84	73.675	577.612	5,45	637.289,0	16,49	1.214.901,0		
3	SOBRACARGOS										
3.1	Realce de subanillo en vehículo Automotor	m3	62,34	25,004	1.570.004	-4,17	-230.204,0	58,17	1.339.800,0		
4	EXCAVACIONES										
4.1	Excavaciones en zanja - manual Conda 0,8 x 2 m	m3	44,30	21,029	929.482	26,04	547.595,6	70,34	1.477.077,6		
4.2	Excavaciones en Material Comprometido	m3	10,20	25,001	255.010	29,46	741.550,0	39,66	996.560,6		
4.3	Entubado horizontal / vertical tipo 1	m1	0,00	24.025	0	0,00	0,0	0,00	0,0		
5	RELLENOS COMPACTADOS										
5.1	Rellenos compactos con material seleccionado de excavación	m3	38,00	17.261	653.919	15,07	260.123,0	54,07	914.042,0		
5.2	Rellenos compactos con material común de canchales prestamo	m3	4,00	74.113	296.532	13,91	1.031.190,0	37,91	1.327.722,0		
6	SUSTITUCIONES BASES Y SUBBASES COMPACTAS										
6.1	Alfombrado para senderos y zonas duras variat E=0,10 m compactos con grava compactada con rodillo mecánico es 0,15 m	m3	5,10	69.244	360.069	4,74	328.217,0	9,94	688.285,9		
6.2	Sub-base tipo BVIAS lockeys Protector modificado, Humedad debidamente compactado con rodillo mecánico es 0,15 m	m3	16,50	131.347	2.187.726	20,30	2.686.646,0	36,80	4.874.372,0		
6.3	Sustitucion en material granular para base tuberias	m3	9,00	70.235	632.115	2,87	201.574,0	11,87	833.689,0		
7	ACUEDUCTO										
7.1	Instalación tubería Polietileno de 10" incluye contral y manájo de agua en zanja	m1	90,90	57.908	5.275.000	30,00	1.725.000,0	120,90	6.990.000,0		
7.2	Simbrito e instalación de Azometer de 1/2" Usado el tubo madre hasta el medidor. Incluye manopara PR-VIADO de 3/2", instalación Acopios, cobertor 14 x 12" y Accesorios que requiere la acometida simbriada.	und	2,00	49.585	99.170	6,00	297.510,0	8,00	396.780,0		
7.3	Instalación de Válvula de 2"	m1	0,00	155.792	0	0,00	0,0	0,00	0,0		



F-AG-06
Versión 6
Febrero 2019

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
ALTA GERENCIA

CONTRATO DE DECLARATORIA DE EMERGENCIA

ADMINISTRACION	%	9.990.371	10.335.789	20.266.159
IMPRESOS	%	762.875	795.660	1.558.535
UTILIDADES	%	1.291.687	1.987.652	3.097.339
SUBVARIANTES IVA		50.797.855	52.671.534	103.659.389
S.N.A.	%	362.240	377.654	740.494
TOTALES		\$1.601.505	\$3.249.186	\$6.499.593

[Handwritten Signature]
ASEL RODAS SORIANO
Ingeniero Comercial



F-AG-06
Versión 6
Febrero 2019

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
ALTA GERENCIA

CONTRATO DE DECLARATORIA DE EMERGENCIA

La presente adición se encuentra respaldada con el CDP No. 512 por un valor de \$350.000.000 y 706 por un valor de \$80.000.000.

El contratista deberá realizar la ampliación de las garantías en valor adicional.

Con el fin de cubrir la emergencia, se hace necesario que el contratista constituya favor de EMPOCALDAS S.A. E.S.P Póliza de garantía única a favor de Empresas Prestadoras de Servicios Públicos Domiciliarios expedida por compañía de seguros debidamente constituida en el país que avale los Siguietes riesgos: la vigencia se contará a partir de la fecha del presente documento (**No aplica para montos inferiores a 10 SMMLV**).

a) CUMPLIMIENTO: Para precaver los perjuicios derivados del incumplimiento imputables al afianzado de las obligaciones emanadas del contrato, por un valor equivalente al treinta por ciento 30% del valor del mismo y con una vigencia igual al termino del contrato y tres (3) meses más.

b) SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES: Para cubrir el riesgo de incumplimiento de las obligaciones laborales, de acuerdo a lo consagrado en el artículo 64 del Código Sustantivo del Trabajo, a que está obligado el afianzado y relacionadas con el personal utilizado para la ejecución del contrato, por un valor equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato y por una vigencia igual al plazo del contrato y tres (3) años más.

c) ESTABILIDAD DE LA OBRA: En cuantía equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato y con una vigencia de cinco (5) años contados a partir del acta de recibo de la obra.

d) RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL: Para indemnizar los perjuicios patrimoniales que cause el asegurado a la salud o bienes de terceros, por el treinta por ciento (30%) del valor del contrato y vigencia igual al plazo de este y Tres (3) meses más.

Nota aclaratoria: Los supervisores de los contratos derivados de las emergencias, quedan obligados a verificar que el contratista actualice las pólizas cada vez que haya modificaciones o sea necesario renovar las garantías, sea por la celebración de adiciones, prórrogas o la actualización de estas por la suscripción del acta de inicio, del acta de recibo de los suministros y de las obras.

De los pagos a realizar por parte de EMPOCALDAS S.A E.S.P. se descontarán las siguientes estampillas (Predesarrollo 2%, Pro-universidad 1%, Pro-hospital Santa Sofía 1%, Pro-adulto mayor 3%).

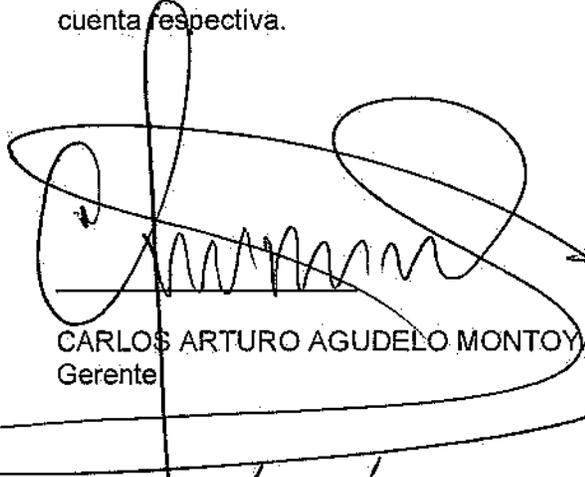


F-AG-06
Versión 6
Febrero 2019

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
ALTA GERENCIA

CONTRATO DE DECLARATORIA DE EMERGENCIA

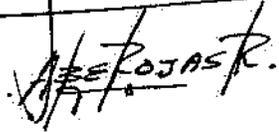
Los impuestos como Contribución Especial, Reteica en caso de que aplique, retención en la fuente y demás descuentos de Ley los deberá realizar la sección que elabore la cuenta respectiva.



CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA
Gerente



ALVARO CASTAÑO PINEDA
Contratista
Representante Legal de la Firma
Construtop Ingeniería Ltda.

VºB. 



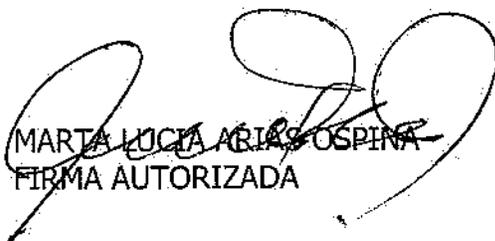
Manizales, 8 de Agosto de 2019

Señores
CONSTRUTOP INGENIERIA LTDA.
Ciudad

En atención a la modificación de la póliza de Cumplimiento Particular No.101040720 y de R.Civil 101030775, relacionada con el aumento de valor asegurado, con todo respeto le manifestamos que no fue posible entregarle el documento impreso el 05 de agosto de 2019 por una falla tecnológica que se presentó en los aplicativos de la Aseguradora: Seguros del Estado S.A.

Agradeciéndoles su interés y colaboración

Cordialmente,


MARTA LUCÍA ARIAS OSPINA
FIRMA AUTORIZADA

FORMATO LEGALIZACION CONTRATOS , ORDENES DE TRABAJO Y PRESTACION DE SERVICIOS
ADICIÓN N° 1



CONTRATO DE EMERGENCIA 017 DE 2019
 OBJETO CAMBIO RED DE ACUEDUCTO POR EMERGENCIA EN LA CARRERA 3 CALLES 12 Y 13 SECTOR LA HABANA MUNICIPIO DE AGUADAS
 MUNICIPIO AGUADAS, CALDAS
 VALOR \$104.409.693
 CONTRATISTA CONSTRUTOP INGENIERIA LTDA
 NIT 900.037.096-1
 PLAZO 60 DIAS CALENDARIO DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
 POLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 42-45-101040720
 POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL No. 42-40-101030775
 COMPAÑIA DE SEGUROS SEGUROS DEL ESTADO S.A.

GARANTIA	CUMPLE	VIGENCIA		VALOR AMPARADO
		DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO	SI	21-jun-19	21-nov-19	\$ 31.322.907,90
SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	SI	21-jun-19	21-ago-22	\$ 20.881.938,60
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI	AMPARA 5 AÑOS O MESES Y 0 DIAS		\$ 20.881.938,60
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	SI	21-jun-19	21-nov-19	\$ 31.322.907,90

NOTA: EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA SE ACTUALIZARÁ CON EL ACTA DE RECIBO FINAL.

REQUISITOS LEGALIZACION	CUMPLE
ESTAMPILLA PRODESARROLLO	NA
ESTAMPILLA PRO UNIVERSIDAD	NA
ESTAMPILLA PRO HOSPITAL STA SOFIA	NA
ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR	NA

LOS AMPAROS ANTERIORES SE ENCUENTRAN CONFORME A LA EXIGENCIA CONTRACTUAL CUMPLE CON LO ESTIPULADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, ADEMÁS SE AJUSTA A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO DE EMERGENCIA 017 DE 2019

08 AGO 2019

LA PRESENTE SE APRUEBA Y FIRMA A LOS

CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA
Gerente

FERNANDO HELY MEJIA ALVAREZ
Secretario General



Martha Lucia Arias y Cia Ltda
asesores de seguros
CAPITALIZACION E INVERSION



Carrera 24 Nro. 20-58 Edificio Torreladera Local 2
Tel. of. 8821882 - 8843070 - Manizales

Recibo de Caja No

P-87831

Ciudad y Fecha	Manizales, Caldas - 08 de Agosto de 2019	Valor	\$ 154,064.00
Recibo De	CONSTRUTOP INGENIERIA LTDA.	Nit o Documento	900037096-1
Direccion	CALLE 46 NO.20-55		

La suma de	CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL SESENTA Y CUATRO PESOS		
Anexo	1	Estado	Pendiente

Concepto	Ramo	Poliza Nro	Compañia	Valor
PAGO POLIZA	CUMPLIMIENTO PARTICULAR	101040720	SEGUROS DEL ESTADO 860009578-6	\$139,784.00
PAGO POLIZA	R. CIVIL	101030775	SEGUROS DEL ESTADO 860009578-6	\$14,280.00

Firma:

Este recibo no tendrá validez si el pago se efectuó con cheque o tarjeta de crédito que rechace el banco

El valor del recibo es contable y tributariamente imputable a la aseguradora respectiva

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR
EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MANIZALES			SUCURSAL MANIZALES			COD.SUC 42		NO.PÓLIZA 42-45-101040720		ANEXO 1	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 05 08 2019			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 21 06 2019			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 21 08 2024		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO CAUSA PRIMA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSTRUTOP INGENIERIA LTDA.								IDENTIFICACIÓN NIT: 900.037.096-1			
DIRECCIÓN: CL 46 A NRO. 20 - 55						CIUDAD: MANIZALES, CALDAS			TELÉFONO: 8903942		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: EMPOCALDAS S.A E.S.P								IDENTIFICACIÓN NIT: 890.803.239-9			
DIRECCIÓN: KR 23 NRO. 75 - 82						CIUDAD: MANIZALES, CALDAS			TELÉFONO 8867080		
ADICIONAL:											

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-CU-027A 30-06-2009, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN ACTO NO.0052 DE 2047 DE 2019 REFERENTE A CAMBIO DE RED DE ACUEDUCTO POR EMERGENCIA EN LA CARRERA 3 CALLES 10 Y 13 SECTOR LA HABANA MUNICIPIO DE AGUADAS LA VIGENCIA DE LA GARANTIA DE ESTABILIDAD DE LA OBRA ES DE CINCO (5) AÑOS DESDE EL 31/08/2019 HASTA EL 31/08/2024 A PARTIR DEL ACTA DE LIQUIDACION FINAL

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES Y EDIFICIOS.

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO	21/06/2019	21/11/2019	\$31,322,907.90	\$24,534,242.40
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	21/06/2019	21/08/2022	\$20,881,938.60	\$16,356,161.60
ESTABILIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		\$20,881,938.60	\$16,356,161.60

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO SEGUN ADICION NO.1 AL ACTO NO.0017 DE 2019 SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADO DE LAS GARANTIAS.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****110,466.00	\$ *****7,000.00	\$ *****22,318.00	\$ *****139,784.00	\$ *****73,086,785.10	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MARIANO ANDRES SANIN ARIAS	19957	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 24 NO. 64-03 - TELEFONO: 8813280 - MANIZALES

42-45-101040720

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**
NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MANIZALES			SUCURSAL MANIZALES			COD.SUC 42		NO.PÓLIZA 42-40-101030775		ANEXO 1	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	
05 08 2019			21 06 2019			00:00		21 11 2019		23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO CAUSA PRIMA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSTRUTOP INGENIERIA LTDA.			IDENTIFICACIÓN NIT: 900.037.096-1								
DIRECCIÓN: CL 46 A NRO. 20 - 55						CIUDAD: MANIZALES, CALDAS			TELÉFONO: 8903942		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: EMPOCALDAS S.A E.S.P			IDENTIFICACIÓN NIT: 890.803.239-9								
DIRECCIÓN: KR 23 NRO. 75 - 82						CIUDAD: MANIZALES, CALDAS			TELÉFONO 8867080		
BENEFICIARIO: 890803239 - EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A.E.S.P. ADICIONAL:											

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:
SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE LA EJECUCION DEL ACTO NO.0052 DE 2047 DE 2019 REFERENTE A CAMBIO DE RED DE ACUEDUCTO POR EMERGENCIA EN LA CARRERA 3 CALLES 10 Y 13 SECTOR LA HABANA MUNICIPIO DE AGUADAS
BENEFICIARIOS: TERCEROS AFECTADOS

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES Y EDIFICIOS.					
AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	15.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMLLV	21/06/2019	21/11/2019	\$31,322,907.90	\$24,534,242.40

ACLARACIONES

SEGUN ADICION NO.1 AL ACTO NO.0017 DE 2019 SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADO DE LA GARANTIA.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****10,000.00	\$ *****2,000.00	\$ *****2,280.00	\$ *****14,280.00	\$ *****31,322,907.90	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MARIANO ANDRES SANIN ARIAS	19957	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 24 NO. 64-03 - TELEFONO: 8813280 - MANIZALES

Manuel Sarmiento

42-40-101030775

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

Manuel Sarmiento

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A.E.S.P
EMPOCALDAS S.A.E.S.P

NIT 890.803.239-9

REGISTRO PRESUPUESTAL

NUMERO 000845

FECHA DE EXPEDICION 2019/08/05
CERTIFICADO DISPON. NRO -000512 - 000706
COMPROMISO QUE AMPARA ADICION N° 01 EMERGENCIA ACTO N° 0017 JUNIO 21 DE 2019
BENEFICIARIO CONSTRUTOP INGENIERIA LTDA
C.C NRO 900037096

Con el presente acto administrativo se afecta de manera definitiva, la(s) apropiacion(es) y no serán utilizados con otro fin. (Requisito de perfeccionamiento y anterior a la ejecucion).

RUBRO APROPIACION	DESCRIPCION	VALOR
2202059811	ATENCION A EMERGENCIAS	53,249,188
TOTAL REGISTRO PRESUPUESTAL		53,249,188

PLAZO DE EJECUCION 60 DIAS


JOSE OSCAR BEDOYA AGUIRRE
Jefe Sección Presupuesto

Recibido
APP
Agosto 5/2019